Bolivia retornará al ejercicio de la democracia en plazo de 3 años

Presidente Torrelio convocó al trabajo de todos los bolivianos

°Bolivia retornará al ejercicio de la democracia en el plazo de los próximos tres años, anunció anoche el Presidente, Gral. Celso Torrelio Villa, al posesionar a sus ministros de Estado, en una ceremonia realizada en el Palacio de Gobierno.

....Dijo que ese proceso, al cual denominó como objetivo político básico de su régimen, será gradual y progresivo y como resultado de un reordenamiento jurídico, administrativo e institucional del país.

....Insistió en el propósito de lograr la recuperación económica de Bolivia, condición previa para afianzar la convivencia nacional y sostuvo que se librará una lucha sin tregua para redimir al país "del escarnio del narcotráfico".

...."Me esforzaré por gobernar con todos los bolivianos y reclamaré el concurso de cuantos comparten los anhelos del pueblo y la nación sin otra condición que su honestidad y su capacidad", remarcó en un discurso de siete carillas que pronunció por la cadena radial y la televisión.

....Sostuvo que las decisiones de su Gobierno señalan el fin de una etapa y marcan el comienzo de lo que debe ser una vida nueva para todos los bolivianos.

....El siguiente es el discurso que pronunció anoche poco después de recibir el juramento de sus colaboradores:

Señores Ministros:
Señores comandantes de Fuerza:
Autoridades eclesiásticas, civiles y militares:
Bolivianos:

....Me dirijo al pueblo boliviano en una de las horas más difíciles de la vida del país, para hacerle conocer las determinaciones que adoptará mi Gobierno y a fin de reencausar la vida nacional.

....He elegido esta oportunidad para formular su anuncio, precisamente porque al conformarse hoy día el nuevo gabinete del Gobierno de la nación, esas decisiones señalan el fin de una etapa y marcan el comienzo de lo que debe ser una vida nueva para todos los bolivianos.

....En cumplimiento de este imperativo histórico, producto de las excepcionales circunstancias de la hora presente, me cabe anunciar que el objetivo político básico de mi Gobierno será lograr durante el plazo de tres años, el reordenamiento jurídico administrativo e institucional que permita desembocar gradual y progresivamente en el ejercicio de la democracia nacional.

....La normalización que buscamos, no dará paso al caos y la anarquía y dependerá fundamentalmente de la conducta serena y de la madurez política del pueblo boliviano.

....Las Fuerzas Armadas constituyen un factor fundamental de integración y unidad nacional y son el último baluarte de contención del extremismo, su debilitamiento y descomposición comprometerían los fundamentos mismos de la organización nacional.

....El ejercicio exclusivo del poder desgasta, y sería un contrasentido institucional, cargar todas las responsabilidades de Gobierno únicamente sobre la institución tutelar de la patria.

....Por ello, con plena conciencia de la realidad, vamos a la conquista del futuro por el camino del reencuentro de los bolivianos, de la unión de civiles y militares y de la institucionalización del país que permita alcanzar una plena y efectiva paz nacional.

....Guiado por estos propósitos, el Gobierno promoverá un consenso político y social que garantice la paz interna, necesaria para iniciar el proceso de normalización institucional y lograr la recuperación económica del país, que es condición previa para afianzar la convivencia nacional.

....No sería leal con mi conciencia, si no señalara también la gravedad de la situación económica y la necesidad de afrontar los hechos, con soluciones que eviten la agudización de la crisis y que creen las condiciones de estabilidad y seguridad que permitan nuestra recuperación económica.

....La recuperación económica de Bolivia requiere, como condición indispensable el trabajo tesonero de todos los bolivianos. Y el apoyo externo, por ello, la normalización de nuestras relaciones exteriores, constituirá una tarea inmediata y prioritaria.

....Estoy convencido que si Dios ha puesto sobre mis espaldas todas estas responsabilidades, sabrá guiar mis pasos y me dará el apoyo del pueblo boliviano, para cumplir con honor esta misión y sacar al país de la encrucijada.

....Nos espera una inmensa tarea, tenemos que salir del aislamiento, de la recesión y la crisis, tenemos que librar una lucha sin tregua para redimirnos del escarnio del narcotráfico, el destino nos ha lanzado un desafío y debemos aceptarlo, he señaludo con claridad nuestros objetivos políticos y de gobierno y a ellos debe ajustarse nuestra conducta.

....Debemos emprender una tarea fecunda basada en el estudio en común, de los grandes problemas nacionales porque el país necesita que se establezcan condiciones de una efectiva convivencia política.

....Por eso, me esforzaré en gobernar con todos los bolivianos y reclamaré el concurso de cuantos comparten los anhelos del pueblo y la nación sin otra condición que su honestidad y capacidad, tenemos que asumir una conducta pública ejemplar y la plenitud de nuestros deberes y responsabilidades de gobernantes.

....Al darles mi confianza y expresarles mi agradecimiento, señores ministros, estoy seguro que tendrá la fuerza necesaria para enfrentar y vencer todos los obstáculos ante la tarea que nos espera. Les reitero mi esperanza en que más allá de las dificultades del presente, el futuro cierto nos dice que con el esfuerzo conjunto de sus hijos y la protección de Dios, el pueblo boliviano ganará también esta batalla en su lucha por hacer definitivamente de Bolivia una nación digna, laboriosa y próspera.

Muchas gracias



El Presidente de la República, Gral. Celso Torrelio Villa en el momento en que tomaba juramento de rigor a su primer equipo ministerial, que cooperará en la primera fase de gobierno, que tiene entre otros objetivos los de lograr el reordenamiento económico y en forma progresiva la democratización del país.

Renunciaron miembros de CONAL

°Los miembros del Consejo Nacional de Asesoramiento y Legislación (CONAL) presentaron ayer renuncia a sus cargos al Presidente de la República, Gral. Celso Torrelio Villa.

....La dimisión fue dada a conocer al Jefe de Estado por el ejecutivo del organismo asesor, Juan Lechín Suárez, en una corta audiencia en la cual, asimismo, le expresó su beneplácito por su designación en esas altas funciones.

....Lechín Suárez, se constituyó en Palacio acompañado por los presidentes de las comisiones que componen el Consejo, además de otros integrantes.

....Dijo el funcionario que la renuncia presentada al Primer Mandatario no era irrevocable y que había sido adoptada en virtud de haberse presentado un cambio de Gobierno en el país.

....Las comisiones de CONAL, entre tanto, continuaban trabajando ayer en las tareas que les fueron encomendadas por el Ejecutivo.

....El Consejo Nacional de Asesoramiento y Legislación fue creado el año pasado habiendo redactado el proyecto de la nueva Ley de las Empresas Públicas, aparte de preparar estudios sobre la realidad y perspectivas en los campos de hidrocarburos y minería.

Futuro de Fuerza Naval

El Comandante de la Fuerza Naval Boliviana, Contraalmirante Oscar Pammo Rodríguez, declaró que volcará todo su esfuerzo para llevar adelante los planes operativos programados para esa fuerza, poco después de reunirse con el Presidente, Gral. Celso Torrelio Villa.

Dijo que cada plan operativo está estructurado a base de un planeamiento de un Estado Mayor y explicó que los requerimientos respectivos ya fueron señalados para la presente gestión.

Señaló que las nuevas necesidades probablemente serán contempladas para el año venidero.



El Gral. Celso Torrelio Villa Presidente de la República, acompañado del Comandante de la Fuerza Naval Contraalmirante Oscar Pammo Rodríguez y su primer gabinete ministerial que juró en la víspera en acto que se cumplió en el Hall del Palacio Quemado.

Prestigioso periodista juró como Ministro de Informaciones

El periodista Jaime Humérez Seleme, que fue designado Ministro de Informaciones de la Presidencia de la República, asumirá funciones hoy a las 10.30 de manos de su antecesor Guillermo Céspedes Rivera.

Entre algunos antecedentes de su trayectoria periodística podemos señalar la Jefatura de Redacción del matutino PRESENCIA.



Secretario Gene[...] del Sindicato de T[...] bajadores de la Prensa [...] La Paz, asumien[...] luego, las funciones [...] Secretario Ejecutivo [...] Federación de Tra[...] jadores de la Prensa [...] Bolivia.

Por otra parte, [...] nivel internacional p[...] demos indicar que [...] desempeñó com[...] Presidente de la Fe[...] ración Internacional [...] Periodistas Profes[...] nales.

Posteriormente e[...] ció las funciones [...] Presidente de la A[...] ciación de Periodistas [...] La Paz.

Hasta hace po[...] tuvo a su cargo la D[...] ción de este matut[...] para luego desempeñ[...] como Gerente Genera[...] la Editora "El S[...] Ltda".

Finalmente, an[...] de llegar al cargo [...] Ministro de Inform[...] ciones, desempeñó [...] funciones de Direc[...] del benjamín de [...] periódicos naciona[...] MERIDIANO.

Tiene una trayec[...] de 28 años de trab[...] periodístico continuo.

Cancille[ro]: No se[...] porven[ir]

°En este tiempo no [...] pude hablar de histori[...] de porvenir, sin tomar [...] cuenta el protagonista p[...] cipal de una nación: El [...] pueblo, dijo el Canc[...] Gonzalo Romero Alv[...] García a tiempo de expr[...] el agradecimiento a nom[...] del gabinete que fue [...] sesionado en la víspera.

....El Ministro de [...] ciones Exteriores mani[...] que el gobierno dema[...] un tratamiento igual[...] entre Estados sober[...] señalando también q[...] respetarán todos los [...] tados y compromiso[...] nacionales, que ha [...] traído la República.

....El Dr. Gonzalo Ro[...] en oportunidad de la [...] sesión del nuevo e[...] ministerial, manifestó:

...."A nombre del gab[...] que me honro en repr[...] tar, deseo expresar a [...] tra Excelencia nue[...] agradecimiento por [...] designación de que he [...] sido objeto. En las act[...] circunstancias esta [...] presenta grave res[...] sabilidad ante la na[...] porque Bolivia atra[...] una circunstancia llen[...] incertidumbre pero [...] bién de grandes desafío[...]

....Consecuentes con [...] expresiones del se[...] Presidente nos permit[...]

...ro: ...de hablar de historia ni de ...n tomar en cuenta al pueblo

...zar algunos trazos de la ...ca que el Gobierno se ...opuesto seguir en esta ...

...l país tiene que hacer ... a un período de ...ficio y arduo trabajo, ... el efecto precisa de ...estabilidad y ley, por ...una de las tareas pri... ...s, que contribuirá a ...guir los medios para ...ntar el buen crédito y ...ablecer el nombre e ... de la república es el ...icio de la democracia, ...omo modo de vida que ...incidentales maneras ...as a las que por cier... ...que adecuarlas para ... su deformación.

... propósito del actual ...no participar en la ...idad internacional, ... respaldo de valores ... ínsitos en sus ...anos y en sus ins... ...nes republicanas, que ...os rescatar.

... este tiempo no se ... hablar de historia, ni ...rvenir, sin tomar en ... al protagonista prin... ...de la vida de una ..., me refiero al pueblo ... conjunto, a los tra... ...res manuales e in... ...uales, obreros, y cam... ..., gente de clase ... y empresarios res... ...bles. Un gobierno ... que ocuparse de la ... distribución de la ...za y de las cargas ..., los aspectos sociales hacen a la existencia misma del principal capital de una nación, su capital humano.

....Nuestra sociedad requiere un gran esfuerzo para alcanzar el bienestar material y espiritual de sus mayorías, lo que importa una voluntad de servicio y no de lucro solamente.

....Necesitamos acometer una gran tarea de concurrencia de esfuerzos, unidad y aglutinamiento, en todos los órdenes de la vida interna, que las dificultades no nos atemoricen, cuando se esta con la conciencia limpia se tiene los caminos abiertos.

....A los problemas de una finanza desquiciada se suman antinomias de diverso origen, que agitan y perturban la estabilidad social, la deplorable presencia de una decadente moral, en algunos sectores de la comunidad nacional, no puede ser preocupación tangencial, sino principalísima, en los poderes públicos y de administración, nos empeñaremos a fondo en la erradicación del narcotrafico.

....El desarrollo tiene íntima relación con los procesos de intercambio comercial internacional, en toda circunstancia exigiremos para nuestras materias primas precios compensatorios, como base de los ingresos que permitan recuperar la economía.

....Deseamos mantener relaciones con todos los países del mundo, dentro de un mutuo repeto, postulamos la igualdad entre los estados soberanos, inmersa en un derecho de la naciones simil a los de la persona humana, los derechos naturales de las naciones deben ser considerados y respetados de la misma manera que los del ser humano.

....Mantendremos en alto el derecho sagrado de Bolivia de retornar al mar, dentro del marco fijado ya, por los estados americanos en su histórica resolución de octubre de 1979, que establece el derecho de Bolivia a poseer un puerto útil y soberano, en su costa del pacífico, sin compensaciones territoriales.

....En esta oportunidad deseo expresar que el gobierno nacional, respetara todos los Tratados y compromisos internacionales que ha contraido la república".



El Canciller de la Republica, Dr. Gonzalo Romero Alvares García, momentos en que se dirigía a la Nación en representación del gabinete ministerial luego de la posesión a los nuevos dignatarios de Estado.

Tres no podían gobernar: Reyes V.

El Gral. Armando Reyes Villa, Ministro de Defensa ... de óptima solución la designación de un nuevo Pre... de la República y afirmó que "así debía ser porque ...amente los tres (comandantes) no podían gobernar

...jo que un esquema gubernamental de esa naturale... ...a ha dado resultado. "Ahora recien estamos enca... ...s para poder llevar adelante a nuestro país", sostu... ...adio que de esta manera el Presidente podrá traba... pensamiento propio y el del pueblo.

Gral. Reyes Villa, refiriéndose a las declaraciones ... Presidente David Padilla Arancibia, dijo que se trata ... pensamiento personal. El ex Mandatario había in... ...que en el nuevo régimen no deberían participar per... ...s vinculados al Gobierno del Gral. Luis García Meza. ...eyes Villa, añadió que en este proyecto no podía adi... ...intención del Presidente Torrelio y afirmó que "el ...bertad de acción para poder nombrar a sus colabora... entre las personas capaces que puedan cooperar ...cer un buen Gobierno que es un deseo de todas las ... Armadas".

... Ministro de Defensa renunciante, se entrevistó con ... de Estado, antes del mediodía para tratar asuntos ...s de su despacho.

...s periodistas le preguntaron si tenía conocimiento ...Gral. Lucio Añez y el Cnl. Mario Oxa Bustos, habían ...itados a ocupar cargos ministeriales. Dijo que no ... nada al respecto, aun cuando destacó que se trata ...migos suyos.

...rmó no ser político y destacó que si los menciona... ...itares eran convocados serían bien recibidos. "Con ...on ellos siempre haciéndoles ver cualquier proble... ...alquier error que cometan, porque para eso esta... ...l final nosotros tenemos que dialogar entre militares ...lmente", expresó.

Salmón fue ratificado

El Alcalde de La Paz, Raúl Salmón de la Barra, ...ó ayer haber sido ratificado en el cargo por el ...dente de la República, el pasado sábado.

...almón de la Barra, que desempeña esas fun... ...desde el régimen de Guevara Arze, se entre... ...ayer brevemente con el Jefe de Estado en Pala... ... Gobierno, según dijo, para hacerle conocer el ...ama de actividades de la comuna para la pre... ...semana.

...formó que en los días subsiguientes se conti... ... con los trabajos que se ejecutan en Pampahasi ...da de los Leones, la Avenida de la Fuerza ... y otros.

...efiriéndose a las funciones como burgomaes... ...dicó que fue ratificado en las mismas el pasa... ... de semana por el Primer Mandatario Gral. Torrelio Villa.

Ocho civiles y diez militares en el nuevo gabinete ministerial



Gral. Armando Reyes Villa.

Gral. Natalio Morales.



Gral. Javier Alcoreza.





Ing. Adolfo Linares.

°El Presidente de la República, Gral. Celso Torrelio Villa, posesionó anoche su gabinete ministerial, integrado por ocho civiles y diez militares en ceremonia que se cumplió en el hall principal del Palacio de Gobierno de la Plaza Murillo.

Torrelio, cuarto presidente en un mes, ratificó a once secretarios de Estado, que conformaban el gabinete de la Junta de Comandantes y juramentó a siete nuevos ministros.

De los dieciocho ministros que conforman el gabinete ministerial, no se posesionó el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Cnl. Héctor Caballero Cardozo, quien se encuentra en los Estados Unidos, según indicaron en Palacio de Gobierno.

El acto que se inició a las 21.00 horas, contó con la presencia de autoridades nacionales, jefes y oficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas e invitados.

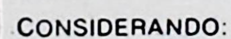
El Decreto Presidencial 18586, designando a los miembros del gabinete ministerial del Primer Mandatario de la Nación, Gral. Celso Torrelio Villa es el siguiente:

CONSIDERANDO:

Que se ha iniciado un nuevo período de gobierno, dentro del Proceso Instituido por las Fuerzas Armadas de la Nación;

Que ante la renuncia presentada por los señores Ministros de Estado, se hace necesario designar el nuevo Gabinete Ministerial.

Que es atribución privativa del señor Presidente, de acuerdo al Art. 99 de la Constitución Política del Estado, designar a sus colaboradores.



DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designase Ministros de Estado en los Despachos respectivos a los siguientes ciudadanos:

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO: Dr. Gonzalo Romero Alvarez García.

MINISTRO DEL INTERIOR, MIGRACION Y JUSTICIA: Cnl. DEM. Romulo Mercado Garnica.

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL: Gral. Div. Armando Reyes Villa.

MINISTRO DE AERONAUTICA: Gral. Brig. Natalio Morales Mosquera.



Lic. Lucio Paz.



Cnl. Guido Suárez.





Cnl. Carlos Morales.

MINISTRO DE FINANZAS: Cnl. DEM. Javier Alcoreza Melgarejo

MINISTRO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION: Ing. Adolfo Linares Arraya

MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA: Tcnl. DEM. Juan Vera Antezana

MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: Cnl. DEMA. Héctor Caballero Cardozo.

MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: Lic. Lucio Paz Rivero.

MINISTRO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL: Cnl. DIN. Guido Suárez Castellón

MINISTRO DE MINERIA Y METALURGIA: Cnl. DAEN. Carlos Morales Nuñez del Prado.

MINISTRO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS: Tcnl. DEMA. Carlos Villarroel Navia.

MINISTRO DE ENERGIA E HIDROCARBUROS: Ing. Jorge Zamora Mujía.

MINISTRO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA: Dr. Arnold Houlmang Bang Soleto.

MINISTRO DE URBANISMO Y VIVIENDA: Cap. Nav. Edmundo Pereira Torrico.

MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA: Dr. Juan Carlos Duran Saucedo.

MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE INTEGRACION: Dr. Edmundo Millares Reyes

MINISTRO DE INFORMACIONES: Sr. Jaime Humerez Seleme.

ARTICULO 2°.- Los señores Ministros de Estado designados tomarán posesión de sus cargos en el día.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y un años.



Ing. Jorge Zamora.



Cap. Nav. Edmundo Pereira.



Dr. Juan Carlos Durán.



Dr. Edgar Millares.